



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Hoja 1 de 2

Contrato No.

1331 - 2026

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: GERMAN DANILO ALARCON GARCIA

Período del contrato: INICIA EL 02/02/2026 TERMINA EL 31/12/2026

Período del informe: DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Presentar un plan de trabajo de las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato, para aprobación del supervisor, y realizar los reportes de avance y cumplimiento requeridos.
2. Desarrollar procesos de articulación y planificación de acciones en el marco de las estrategias de agendas sectoriales y de las alianzas estratégicas, con énfasis en economía circular y sostenibilidad en el territorio CAR..
3. Implementar las acciones concertadas para cada una de las estrategias de agendas sectoriales, alianzas estratégicas con énfasis en economía circular y sostenibilidad en el territorio CAR y las asignadas por el supervisor del contrato.
4. Acompañar y realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades definidas en el marco de la estrategia de agendas sectoriales, alianzas estratégicas con énfasis en economía circular y sostenibilidad en el territorio CAR y las asignadas por el supervisor del contrato.
5. Identificar proyectos de economía circular en los diferentes flujos para cada una de las estrategias establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.
6. Apoyar la implementación de proyectos de economía circular derivados de las alianzas estratégicas establecidas, agendas sectoriales y las asignadas por el supervisor del contrato.
7. Desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades y jornadas de sensibilización en economía circular y otras temáticas, dirigidas a los diferentes sectores y actores presentes en el territorio CAR.
8. Apoyar los procesos de seguimiento y monitoreo a proyectos de economía circular implementados con actores de las agendas ambientales sectoriales en los años 2024 y 2025 en el territorio CAR.
9. Participar en reuniones y mesas técnicas programadas para el desarrollo de acciones en el territorio en el marco del ¿Proyecto 13¿. Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular¿ y las que sean asignadas por el supervisor, para lo cual debe allegar los soportes de la asistencia, actas de reunión y soporte del seguimiento a los compromisos.
10. Apoyar los eventos y actividades programas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
11. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ y que contribuyen a la reducción de su huella de carbono.
12. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.
10. Apoyar los eventos y actividades programas en el marco del proyecto 13 Entornos Sostenibles para la Promoción de los Negocios Verdes y la Economía Circular.
11. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ y que contribuyen a la reducción de su huella de carbono.
12. Las demás que sean acordadas con la supervisión del contrato en el marco del cumplimiento del objeto.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.
Informe y evidencias del periodo de pago

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

El contratista Germán Danilo Alarcón García, hace entrega del informe de ejecución contractual No. 3, del contrato 1331 de 2026, con soporte digital, donde se destacan como principales avances, ¿los¿ siguientes:

1) Participó en tres (3) acciones de articulación y planificación en el marco de la Agenda Ambiental FECEC, PORKCOLOMBIA y las actividades POMCA, mediante la revisión de avances y planificación de actividades para el mes de mayo. 2) Brindó apoyo a la ejecución de ocho (8) actividades en el marco de las agendas ambientales sectoriales con los gremios CAMACOL B&C, ASOCCIDENTE,



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

Hoja 2 de 2

Dirección Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el

Contrato No.

1331 - 2026

FENALCARBÓN y la alcaldía de Nimaima, mediante la socialización del Convenio CAR-CTA "Entornos Sostenibles a través de la Economía Circular" y la concertación de las rutas de vinculación de empresas y cadenas de valor del territorio CAR. 3) Desarrolló una (1) actividad de identificación de proyectos de economía circular en el sector metalúrgico, mediante la socialización del Convenio CTA-CAR con BACATA Ingenieros LTDA y Stahl Green, definiendo un esquema mixto de vinculación. 4) Participó en el desarrollo de una (1) actividad para el desarrollo de fortalecimiento de capacidades y sensibilización en economía circular, en el cumplimiento de la Actividad 3.2 de la Ficha CAPB 511 del POMCA Río Bogotá dirigidas a BACATA Ingenieros LTDA y Stahl Green. 5) Ejecutó una (1) acción de seguimiento al proyecto de economía circular 2024 de aprovechamiento de subproductos de guadua del cultivo Rosas Aguaclara S.A.S. (Cogua). 6) Participó en cuatro (4) reuniones y mesas técnicas, relacionadas con la entrega formal del cumplimiento de la Actividad 3.2 del POMCA Río Bogotá, el seguimiento del equipo de agendas ambientales y el seguimiento al Contrato CPS 1331-2026. 7) Brindó apoyo a una (1) actividad específica del Proyecto 13, correspondiente a la coordinación previa al evento de socialización con las UPP del proyecto panelero de Nimaima, definiendo logística, programación y la firma de la carta de vinculación. 8) Presentó el reporte mensual generado desde la aplicación APLICAR correspondiente a la "Huella Verde", con corte al mes de abril. 9) Ejecutó cinco (5) actividades complementarias asignadas por la supervisión, correspondientes a cuatro (4) consultas de legalidad ambiental y la realización del curso de Lenguaje Claro. Se anexan los documentos correspondientes a las obligaciones contractuales, así como los soportes exigidos por la corporación.

Se recibe el presente informe de avance por parte de la supervisión, a satisfacción, acorde con el plan de trabajo, motivo por el cual autoriza el siguiente desembolso del contrato. Lo anterior está debidamente soportado con los formatos que la corporación tiene para ello. Presentó soporte de los pagos de salud, pensión y ARL del periodo contractual ¿ejecutado.

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 95%	Cogua - 5%
--------------	------------

Firmado electrónicamente por: GERMAN DANILO ALARCON GARCIA
Fecha y Hora: 12/05/2026 08:19